



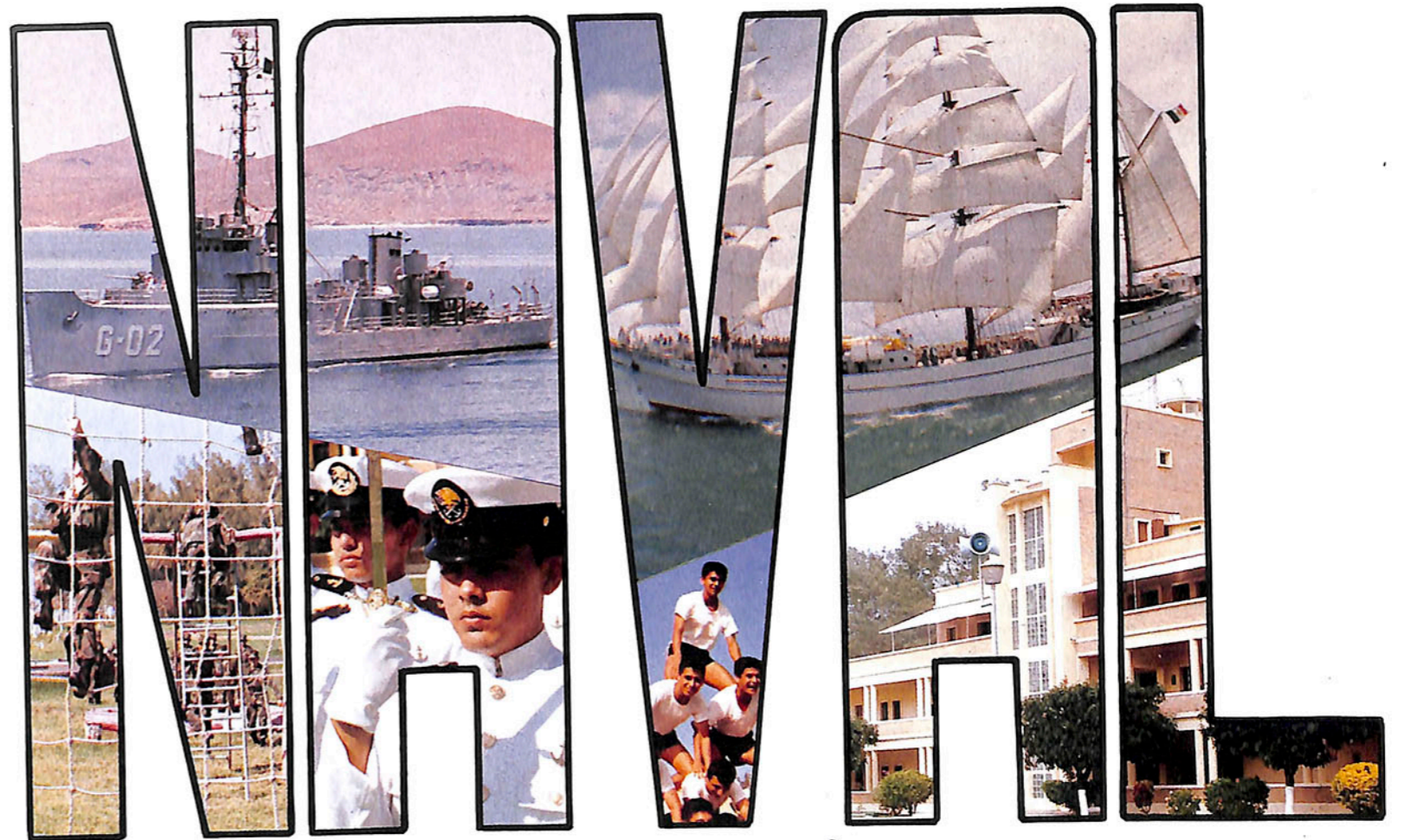
LETK
6

HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

instructivo de admisión

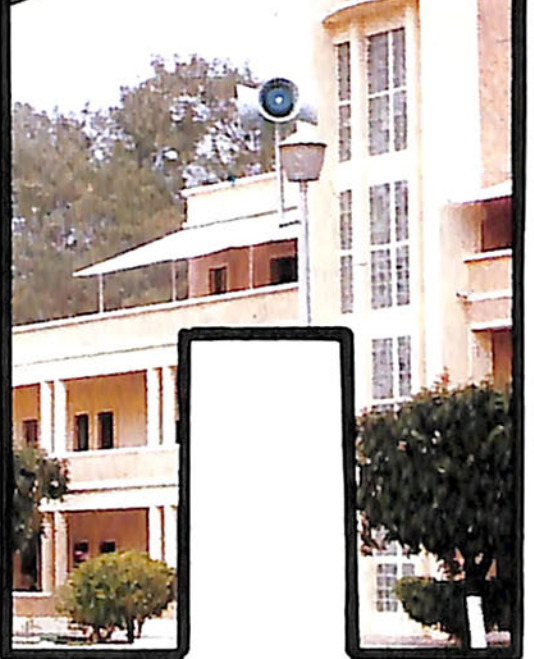
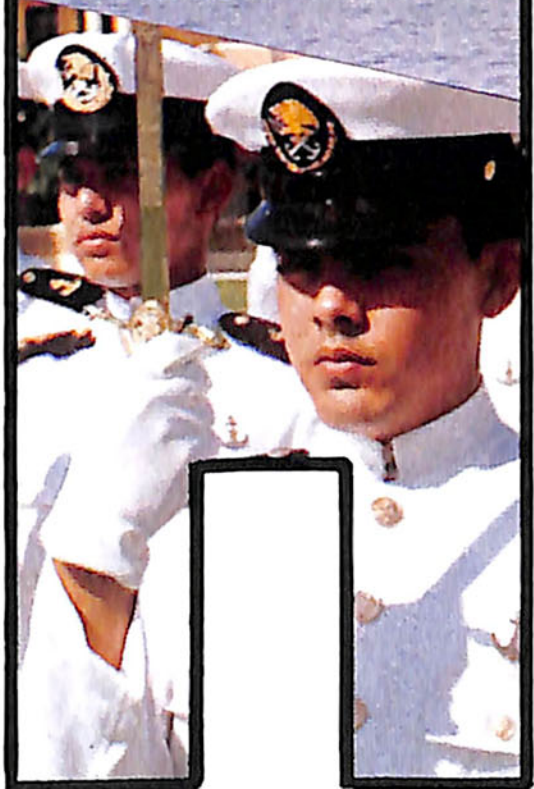
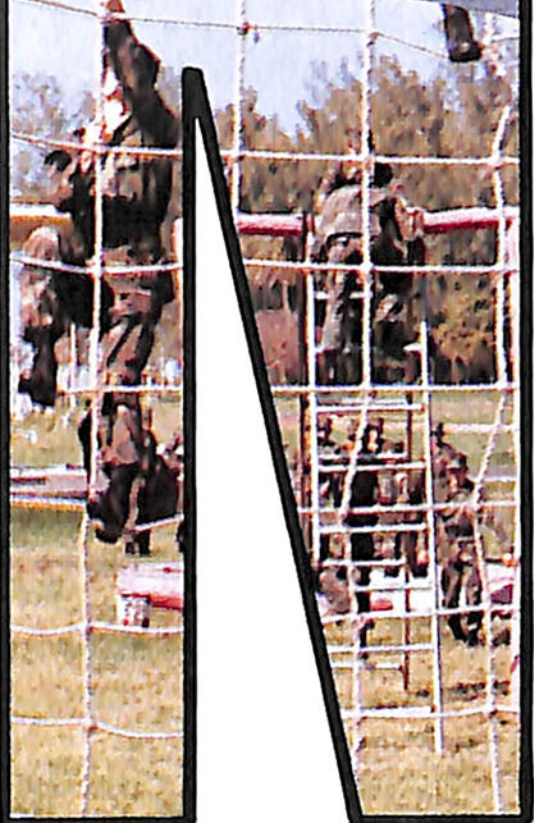
1991

V 446
.157.M4



94 AÑOS

DE TRADICION





HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

I. PRESENTACION

Un momento trascendental en la vida de un mexicano es la decisión de escoger su forma de preparación profesional para alcanzar sus objetivos personales y de autorrealización que contribuyan a engrandecer a México.

La Secretaría de Marina-Armada de México ofrece a los jóvenes mexicanos por nacimiento una opción especial para servir a nuestro país como Oficiales de la Armada de México.

La formación de los oficiales navales de la Armada de México, se hace en la **Heroica Escuela Naval Militar**, un centro educativo militar donde los estudiantes se llaman cadetes por ser alumnos de un plantel militar. Estudian por un periodo de cinco años con carácter de internado sujetos a una disciplina militar, graduándose como Guardiamarinas del Cuerpo General o Infantería de Marina y después de un año de prácticas presentan su examen profesional y son comisionados en los barcos y compañías de infantería de marina con el grado de Teniente de Corbeta. Sirven a la Armada obligatoriamente por ocho años como retribución a la Nación por la educación recibida.

El presente instructivo tiene por objeto proporcionar la información general sobre los antecedentes históricos, la misión, los programas de estudio y rutina que se realiza en la **Heroica Escuela Naval Militar**. Se describen los procedimientos de admisión como son: los requisitos que debe llenar un aspirante para inscribirse en el concurso de selección, los exámenes que se practican y el vestuario que deben llevar por única vez los aspirantes que sean aceptados como cadetes. Presenta también el temario de estudios para el examen académico.

México necesita del esfuerzo y participación de todos nosotros. Decidete e inscribete en el concurso de selección para ingresar a la **Heroica Escuela Naval Militar** donde sólo los mejores jóvenes pueden recibir una educación profesional para el servicio de las armas.

Forma parte de los futuros líderes de la Armada de México.

EL ALMIRANTE C.G. DEM.
JEFE DE OPERACIONES NAVALES.
JORGE MORA PEREZ.

INDICE

I.- PRESENTACION.	
• Historia.	7
• Misión.	7
• Programas de estudio.	8
• Perfil del cadete.	10
• Nuestro compromiso	10
• Tú compromiso.	11
II.- ADMISION.	11
• Requisitos de ingreso.	11
• Documentación para registro que deberá entregarse.	11
• Procedimiento de registro.	12
• Exámenes preliminares.	12
• Exámenes admisión.	12
• Convivencia y ambientación en la Heroica Escuela Naval Militar.	12
• Examen médico y psicológico.	12
• Examen de capacidad física.	13
• Examen académico.	13
• Comunicación aspirantes aceptados como cadetes Heroica Escuela Naval Militar.	13
• Vestuario y equipo con que deben de presentarse los aspirantes aceptados como cadetes de nuevo ingreso.	13
III.- VIDA EN LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR	14
• La rutina militar.	14
• Cadetes noveles.	16
• Recreación.	16
• Deportes.	16
• Convivencias.	16
• Franquicias.	17
• Motivos de baja de los cadetes.	17
IV.- ESPECIALIZACION DEL OFICIAL NAVAL.	18
• Selección.	18
V.- BENEFICIOS SOCIALES.	19
• Fechas del proceso del Concurso de selección.	19
• Anexo 1. Centros de recepción de solicitudes.	20
• Plan de estudios de la Heroica Escuela Naval Militar.	21
• Modelo 1. Solicitud de ingreso.	23
• Modelo 2. Manifestación de estado civil.	23
• Modelo 3. Autorización del representante legal.	24
• Modelo 4. Constancia escolar.	24

HISTORIA



La **Heroica Escuela Naval Militar** se estableció en el año de 1897 en el Puerto de Veracruz, por decreto del Presidente de la República. El primer Director fue el Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre.

El 21 de abril de 1914 señala la hora gloriosa de la Escuela Naval. La intervención extranjera en ese año, produjo sus primeros héroes con el sacrificio de dos jóvenes valerosos y patriotas: Teniente José Azueta y Cadete Virgilio Uribe quienes ofrendaron su vida para defender el suelo patrio.

Por reconocimiento a tan meritoria conducta y a propuesta del Dr. Porfirio Sosa Zárate, el Congreso de la Unión aprobó el 20 de Diciembre de 1949 el decreto de que la Escuela Naval Militar fuera declarado Plantel Heroico y desde esa fecha se antepuso al nombre anterior el calificativo aprobado quedando su nombre como ahora lo conocemos: **Heroica Escuela Naval Militar**.

En 1952 se inauguraron las instalaciones actuales localizadas en el poblado de Antón Lizardo a 32 kilómetros del puerto de Veracruz. Cuenta con modernas instalaciones integradas en un conjunto armónico de aulas, laboratorios, simuladores, biblioteca, talleres, pista del infante, gimnasio, alberca, canchas deportivas, dormitorios, comedor, enfermería y oficinas administrativas.

Misión

La misión de la **Heroica Escuela Naval Militar** se encuentra grabada en una placa de bronce colocada a la entrada del plantel, que dice:

“Esta es la Heroica Escuela Naval de México, noble por la pureza de sus tradiciones, heroica por los hechos gloriosos de sus hijos.

Su misión es formar oficiales para la Armada, con los conocimientos básicos y la sana educación inherentes a la profesión naval.

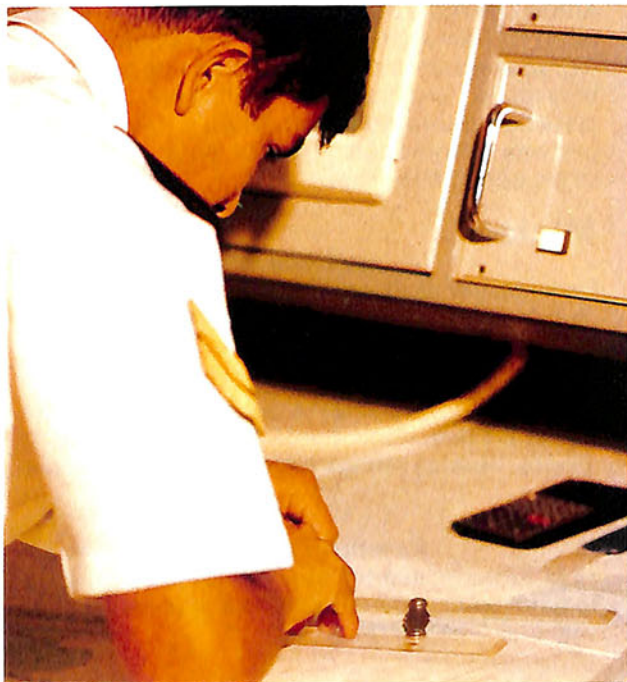
Los prepara capacitando a los cadetes para su lucha contra los elementos en la mar, fortaleciéndoles cuerpos, mentes y espíritus, inculcándoles los más elevados conceptos de honor, deber, lealtad y espíritu de justicia para que lleguen a ser ciudadanos honestos capaces de llevar con dignidad, acierto y señorío las mayores responsabilidades como guías y capitanes al servicio de sus compatriotas”.

Programas de estudio

Nuestro programa de estudios incluye tres elementos igualmente importantes para la formación del oficial naval: el moral, mental y físico.

Los cadetes inician sus estudios con un programa común que incluye matemáticas, física, química, historia, adoctrinamiento naval y armamento naval. Este programa está diseñado para dar al cadete una base sólida del conocimiento en ciencias físico-matemáticas que lo preparen para iniciar la carrera del oficial naval. Los mejores cadetes reciben cada año en ceremonia solemne un premio a su aplicación.

La Heroica Escuela Naval Militar ofrece 2 alternativas de estudio:



Oficiales del Cuerpo General

Los oficiales del Cuerpo General tienen a su cargo la responsabilidad del mando, operación y el mantenimiento de las unidades de superficie (buques) de la flota, para lo cual se desempeñan primero como oficiales a cargo de cada uno de los distintos sistemas como: sistemas de armas, de navegación, propulsión y potencia (máquinas motrices y eléctricas), control de daños y la administración del personal y material de cada unidad.

Esto requiere la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en la Heroica Escuela Naval Militar, junto con el desarrollo de la capacidad de liderazgo para el mando del personal subordinado encargado directamente de la operación de los equipos.



Con la experiencia, pueden llegar a ser los principales colaboradores del mando de la unidad como Segundos Comandantes y Jefes de Máquinas.

Por último pueden ser responsables del mando de una unidad naval, lo que representa el reconocimiento de su experiencia y capacidad profesional.

El mando de una unidad significa aceptar la responsabilidad de operarla con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las distintas misiones en la salvaguarda de la soberanía e integridad nacional y en la defensa de los intereses nacionales.

Aún cuando la carrera del oficial naval del Cuerpo General no termina con el mando de un buque, esta es la etapa que proporciona las mayores satisfacciones.





Oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina

Los oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina son responsables de la operación táctica de las unidades de infantería de marina, policía marítima y las unidades de aerotropas y de proporcionar la seguridad a las instalaciones, unidades y dependencias de la Armada de México e integrados como Grupos de infantería de marina efectúan la conducción de las operaciones anfibias en coordinación con las unidades de superficie (barcos) y aeronaves.

Esto requiere la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en la **Heroica Escuela Naval Militar**, junto con el desarrollo de la habilidad del liderazgo para el mando de personal subordinado encargado directamente de la operación de las unidades, así como de los conocimientos necesarios para efectuar los levantamientos topohidrográficos.

Con la experiencia, pueden llegar a ser los principales colaboradores del mando de las unidades de Infantería de Marina como Segundos Comandantes.

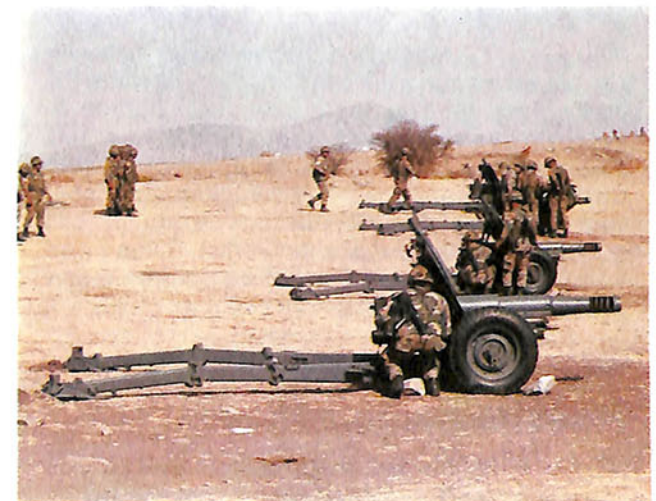


Por último pueden ser responsables del mando de una unidad, lo que representa el reconocimiento de su experiencia, liderazgo y capacidad profesional.

El mando de una unidad significa aceptar la responsabilidad de operarla con eficiencia para el cumplimiento de las distintas misiones que se le pueden encomendar, junto con la de mantener armamento y material y cuidar del bienestar del personal bajo sus órdenes.

Aunque la carrera del oficial naval de Infantería de Marina no termina con el mando de una unidad, esta es la etapa que proporciona las mayores satisfacciones.

En la guerra moderna se necesitan conductores de hombres decididos. Si eres una persona decidida, tu camino es la Infantería de Marina.





Perfil del Cadete

Se requiere ser un tipo especial de joven para ingresar y estudiar en la **Heroica Escuela Naval Militar**, pero eso no significa que todos los cadetes sean iguales. Proviene de todos los Estados de la República Mexicana, desde pequeñas poblaciones hasta las grandes ciudades. Tienen talentos y pasatiempos de muy diversos tipos y personalidades que se adaptan a cualquier descripción.

Algunas características parecen ser comunes entre los cadetes de la **Heroica Escuela Naval Militar**. Son buenos estudiantes, líderes en sus escuelas y comunidades juveniles y son buenos deportistas. Sin embargo, tienen otras cualidades que no son fáciles de encontrar: buscan algo más que una profesión. Les gusta la idea de ser retados mental, física y personalmente. Son jóvenes que no quieren elegir lo ordinario o lo fácil. Sienten una gran atracción por el mar, tienen un alto sentido de responsabilidad y amor por los símbolos patrios.

Nuestro compromiso

Ser una escuela de estudios profesionales diferente de cualquier otra a nivel uni-

versitario es nuestro compromiso para el desarrollo integral de los cadetes navales. Otras universidades te ofrecen muchas carreras de donde escoger, pero en ninguna de ellas tendrás la oportunidad que la **Heroica Escuela Naval Militar** te brinda para crecer en forma sana, tanto física como moralmente, amén de adquirir una personalidad no común: la militar. Definimos nuestro compromiso ofreciendo:

- Grupos de clases con un máximo de 30 cadetes con el fin de que obtengan el máximo aprovechamiento posible.
- Apoyo de la biblioteca y oficiales instructores para obtener un mejor desempeño académico.
- Asesoramiento personal por medio de personal especializado en pedagogía y psicología que te apoyaran en lo intelectual, en los métodos de aprendizaje y en lo moral.
- Liderazgo y asesoría proporcionado por los oficiales comandantes de división, brigada, trozo y los cadetes antiguos que guían y evalúan tu avance académico, al igual que tu actuación y conducta militar. Te enseñarán los primeros pasos para ser un cadete naval ejemplar y para que te adaptes rápidamente al sistema de vida naval militar.
- Ministración de libros y material escolar necesario para el estudio en forma gratuita durante el tiempo que duren tus estudios.



- Ministración de uniformes y equipo necesario sin ningún pago de tu parte, para todas tus actividades, durante el tiempo que duren tus estudios.
- Viajes de prácticas anuales para forjar tu espíritu mariner, identificándote con el medio y dándote la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en aulas. Realizarás prácticas de artillería y guardias en el puente de mando y en el departamento de máquinas. Aprenderás a apreciar los talentos, responsabilidades y perspectivas del personal de clases y marinería de quienes más tarde serás su líder y oficial.



Además te darán la oportunidad de conocer a tu país y sus costumbres y algunos lugares del mundo.

- Atención médica y dental de todo tipo que requieras durante tu estancia en la **Heroica Escuela Naval Militar**.
- Al concluir los cinco años de estudio efectuarás un año de prácticas profesionales equivalente al servicio social con remuneración económica, guía de estudios, atención médica y viajes.
- Actividades deportivas, sociales y culturales.

Tu compromiso

Ser un cadete de la **Heroica Escuela Naval Militar** es elegir un nuevo y diferente estilo de vida.

La carrera de oficial naval es una opción reservada solo para los jóvenes con características sobresalientes de capacidad intelectual, física, y cualidades especiales de liderazgo, lealtad y honor.

El oficial naval inicia su carrera en la **Heroica Escuela Naval Militar** y servirá en la Armada de México, institución militar nacional cuya misión es participar en la conservación del orden interior, en la defensa exterior de nuestro país y en su desarrollo económico y social.

Tu haces un compromiso que implica sacrificios personales para servir en la carrera de las armas. Harás un juramento de fidelidad y lealtad a tu bandera y a defenderla con tu vida si es necesario. Te conducirás con verdad en todo lo que hagas o digas. Se espera que pongas toda tu voluntad y esfuerzo para trabajar más duro de lo que lo has hecho antes y que te empeñes hasta más allá de los límites de tu fuerza y voluntad.



II.- ADMISION

La competencia para ser un cadete de la **Heroica Escuela Naval Militar** es intensa y difícil, pero si tu tienes la preparación adecuada para afrontar el reto de la vida intensa y ruda de la Naval y quieres distinguirse para ser un líder en la Armada de México, debes inscribirte y participar en el Concurso de Selección para ingresar a la **Heroica Escuela Naval Militar**.

Los pasos que debes seguir para inscribirte en el concurso para ingresar a la **Heroica Escuela Naval Militar** son casi los mismos que para cualquier otra escuela de nivel universitario. Además de revisar tus antecedentes académicos, en la Armada de México se evaluará tu estado de salud física y mental, tu capacidad de liderazgo potencial y motivación para ser un cadete y en su momento, llegar a ser un Oficial Naval.

La Armada de México busca asegurar la selección de los candidatos mejor calificados de entre todos los jóvenes mexicanos por nacimiento y admitir aquellos que potencialmente tienen las mejores posibilidades de terminar su educación superior en la **Heroica Escuela Naval Militar**. Todos los candidatos tienen la misma oportunidad de ser seleccionados, su voluntad de éxito es la diferencia.

Requisitos de ingreso

- 1.- Ser mexicano por nacimiento del sexo masculino.
- 2.- Tener una edad límite mínima de 15 años y máxima de 18 años computados al 31 de agosto de 1991.
- 3.- Tener una estatura mínima de 1.65 metros para los jóvenes de 15 años aumen-

tando un centímetro por cada año de edad en el aspirante que exceda de 15 años.

- 4.- Ser soltero sin descendencia y comprometerse a no contraer matrimonio durante su estancia en la **Heroica Escuela Naval Militar** y como Guardiamarina, hasta obtener el grado de Teniente de Corbeta. (Modelo 2)
- 5.- En caso de ser aceptado, entregar una fianza de \$250,000.00.
- 6.- Presentar una Constancia de buena conducta expedida por la dirección de la escuela secundaria o bachillerato donde esté efectuando sus estudios.

Documentación para registro que deberá entregar el aspirante a cadete

- 1.- Solicitud para participar en el concurso de admisión (modelo 1).
- 2.- Autorización de su representante legal (modelo 3).
- 3.- Copia certificada de su acta de nacimiento (no fotostática).
- 4.- Certificado de haber terminado satisfactoriamente sus estudios de secundaria, con promedio mínimo de 7.5. ó constancia escolar (Modelo 4).
- 5.- Cuatro fotografías tamaño infantil de frente.
- 6.- Entregar a satisfacción de los servicios médicos de la Armada de México los resultados de los exámenes de laboratorio clínico y gabinete que a continuación se relacionan:
 - a.- Teleradiografía de tórax.
 - b.- Reacciones serológicas.
 - c.- Biometría hemática.
 - d.- Hemoclasificación grupo sanguíneo y factor R.H.
 - e.- Examen general de orina.
 - f.- Examen glucosa de sangre.
 - g.- Prueba de Elisa.

Los aspirantes a cadetes de la **Heroica Escuela Naval Militar**, que satisfagan los



requisitos para participar en el concurso de selección deberán registrarse en las Zonas y Sectores navales o en la Secretaría de Marina en la Ciudad de México.

Quedan exceptuados de fianza los aspirantes que satisfagan los siguientes requisitos: obtener los diez primeros lugares en el concurso de selección: los hijos de los militares



en servicio activo, en situación de retiro, con licencia o fallecidos; los miembros de la Armada de México que al solicitar su ingreso como cadete haya prestado sus servicios por más de seis meses; los hijos de oficiales y capitanes de la marina mercante nacional.

El aspirante a cadete que participe en el concurso de selección e ingrese a la **Heroica Escuela Naval Militar**, presentando documentos falsos y esta situación se compruebe, será eliminado del concurso de selección o dado de baja de la Naval por mala conducta, sin perjuicio de su consignación a las autoridades competentes.

Procedimiento de registro

Debes presentarte personalmente llevando los documentos que se solicitan y recuerda que debes presentar todos los documentos y cumplir con todos los requisitos, porque de lo contrario no podrás participar en el concurso de selección para ingresar a la HESNAV.

Podrás inscribirte en las Zonas Navales que se citan en el anexo 1, **del 3 de junio al 20 de julio de 1991**.

Al entregar tus documentos en los lugares mencionados te expedirán una hoja de

registro e identificación: este documento hará las veces de credencial, la que debes presentar invariablemente para realizar cualquier trámite durante el concurso de admisión.

Exámenes preliminares

Debido a que la vida en la **H. Escuela Naval Militar** exige una condición mental y física especial, es necesario que la Armada de México conozca las condiciones exactas de salud física, mental y el nivel de conocimientos en el área de físico-matemáticas de los aspirantes a cadetes; por lo que después de registrarse deben pasar un examen médico preliminar en su lugar de registro, antes de trasladarse al Puerto de Veracruz para el examen definitivo.

Aquellos que califiquen en los exámenes preliminares en su lugar de registro, se trasladarán a la **Heroica Escuela Naval Militar** para los exámenes definitivos.

Los exámenes médicos, psicológicos, físicos y académicos preliminares se llevarán a cabo **del 24 de junio al 5 de agosto en su lugares de registro. Las Comandancias de Zona Naval donde presenten los exámenes preliminares de admisión comunicarán el día 9 de agosto los nombres de los aspirantes que pasarán a la H. Escuela Naval Militar a efectuar el examen definitivo de admisión.**

Exámenes de admisión

Los exámenes definitivos se llevarán a cabo **del 16 al 28 de agosto de 1991 en la Heroica Escuela Naval Militar** en grupos semanales integrados de acuerdo a las fechas y lugares de registro. Los gastos de traslado son por cuenta de los aspirantes y los de alojamiento y estancia en la Naval mientras dure el examen serán proporcionados por la propia Escuela. Estos exámenes tienen una duración de seis días.

Los exámenes definitivos de admisión se llevan a cabo en seis días en las instalaciones de la **Heroica Escuela Naval Militar** en Antón Lizardo, Veracruz y están divididos en dos partes: la primera consiste en tres días de convivencia y ambientación a la vida rutinaria de un internado naval militar a través del cual el aspirante reafirmará su vocación para la vida naval y la segunda parte de tres días consiste en la aplicación de los exámenes médico, psicológico, de capacidad física y académico.

Convivencia y ambientación en la H. Escuela Naval Militar

En esta fase el aspirante vivirá por tres días la rutina en la **Heroica Escuela Naval**



Militar y experimentará las condiciones de métodos y procedimientos de estudio, horarios, órdenes militares verbales y con toques de corneta y banda de guerra, forma de estudio, carga de trabajo durante el día, deportes, alimentación, condiciones de esparcimiento y descanso.

Examen médico y psicológico

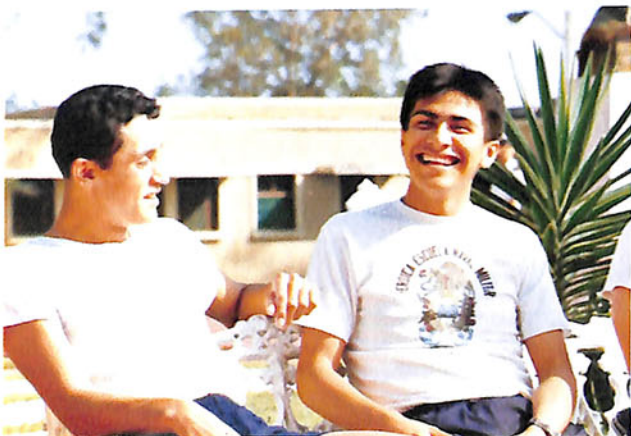
Estos exámenes tienen por objeto determinar si el aspirante está en condiciones de salud general compatibles con el servicio de las armas de acuerdo con las normas para el servicio de las armas de la Armada de México.

Los exámenes son practicados por una comisión de médicos y psicológicos navales y se llevan a cabo antes de efectuar los exámenes de capacidad física y académico.

Las causas más frecuentes para no calificar en los exámenes médicos son:

- Sistema músculo esquelético: Desviaciones de la columna (escoliosis xifosis), deformaciones en el alineamiento de rodillas (Genu varo o Genu valgo), pies planos y desnivel pélvico.
- Ojos y visión: Alteración en la agudeza visual (normal 20/20), alteraciones en la percepción de colores, conjuntivitis, cataratas y manchas oculares.

- Aparato cardiovascular: Padecimientos congénitos, hipertensión, deficiencias en la circulación arterial y venosa, alteraciones en el ritmo cardíaco o soplos.
- Aparato respiratorio: Tuberculosis, asma, otros padecimientos pulmonares crónicos.
- Sistema endocrino: Diabetes, padecimientos de tiroides y obesidad.
- Aparato digestivo: Alteraciones en la digestión (gastritis, parasitosis, ausencias de piezas dentarias, caries, apiñamiento dental y mala oclusión).
- Aparato genitourinario: Anomalías de la micción, varicosele, fimosis, ausencia de algún testículo, hernias, condilomas.
- Sistema nervioso: Alteraciones en la marcha, alteraciones del equilibrio, antecedentes de dolor de cabeza crónico y antecedentes de convulsiones.
- Oído, nariz y garganta: alteraciones en su forma, desviación del tabique nasal, amigdalitis crónica y otras infecciones.
- Piel: Padecimientos agudos o crónicos de la piel (acné importante, micosis).
- Psicológicos: Antecedentes de enfermedades de psicosis o afectivas, desórdenes de personalidad o inmadurez, tartamudeo o balbuceo, incapacidad de aprendizaje y sonambulismo persistente son también condiciones de descalificación.



Examen de capacidad física

El examen de capacidad física tiene como propósito verificar si el aspirante posee las aptitudes físicas mínimas indispensables para soportar el régimen de ejercicios que exige la vida naval militar y la que le impondrá su servicio en las unidades de la Armada de México.

El examen consta de las siguientes pruebas:

- Dominadas.
- Lagartijas.
- Abdominales.
- Natación.
- Sentadillas.
- Salto de longitud.
- Carrera de resistencia evaluando la distancia recorrida en 12 minutos.



El aspirante que resulte no apto para el servicio de las armas en cualesquiera de los exámenes, quedará eliminado del concurso de admisión.

Examen académico

Los exámenes académicos servirán para determinar si el aspirante posee los conocimientos básicos necesarios en el área de las ciencias exactas para iniciar su formación para oficial naval en la **Heroica Escuela Naval Militar**. Son aplicados mediante pruebas escritas, a nivel de educación secundaria.

Los exámenes son en las materias de matemáticas, física, geografía general, historia de México, gramática española e inglés básico.



La puntuación que obtiene un aspirante en cada prueba, es determinante para su ingreso a la **Heroica Escuela Naval Militar**.

Período de comunicación de aspirantes aceptados para ingresar a la Heroica Escuela Naval Militar.

A los aspirantes que resulten aceptados de acuerdo a sus aptitudes, vocación y puntuación obtenida **serán comunicados del 21 al 28 de agosto de 1991** con el fin que se presenten en la **Heroica Escuela Naval Militar el 2 de septiembre** llevando el vestuario que a continuación se indica.

Vestuario y equipo con que deben presentarse los aspirantes aceptados como cadetes de nuevo ingreso.

Los aspirantes aceptados como cadetes de nuevo ingreso deben presentarse a la **Heroica Escuela Naval Militar** con el vestuario y equipo que a continuación se relaciona, siendo la única ocasión en que el cadete hará gastos de este tipo por su cuenta.

- Dos pantalones blancos corte recto con trabillas para cinturón.
- Dos camisas blancas manga corta con cuello sport.
- Doce playeras blancas cuello redondo.
- Doce calzoncillos blancos.

- Doce pares de calcetines negros.
- Seis pares de calcetines blancos.
- Seis pañuelos blancos.
- Dos pares de zapatos negros choclos de punta redonda, sin adornos, con dos o tres ojillos por lado.
- Un par de zapatos blancos choclos de punta redonda, sin adornos, con dos o tres ojillos por lado.
- Un par de botas tipo minero color negro.
- Un calzoncillo color azul marino para deportes.
- Un par de tenis blancos tipo bota, de preferencia marca Adidas modelo universal.
- Un traje de baño azul marino.
- Dos pares de calcetas blancas para deportes.
- Cuatro toallas blancas.
- Una máquina de afeitar no eléctrica.
- Útiles de aseo para zapatos.
- Útiles de aseo personal.
- Dos corbatas de tira negra.
- Un candado templado marca Phillips modelo 112 o equivalente.
- Cinco libretas pasta dura de 100 hojas.
- Cinco lápices y cinco bolígrafos.
- Este equipo puede ser adquirido en la tienda de la Secretaría de Marina ubicada en la **Heroica Escuela Naval Militar**.

LA VIDA EN LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR



III.- VIDA EN LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Es difícil resumir en este espacio lo que significa la experiencia de ser un cadete en la **Heroica Escuela Naval Militar** durante los cinco años de internado que dura su formación para llegar a ser un oficial naval de la Armada de México.

Solamente cuando experimentes la rigurosidad del cambio de vida civil a militar en el primer año como cadete novel, y solamente cuando sientas la responsabilidad de mandar a otros cadetes, y vivas la solemnidad de la Jura de Bandera, cuando participes en las faenas diarias a bordo de los buques de la Armada de México durante los viajes de prácticas, cuando respondas "**MURIO POR LA PATRIA**" en las ceremonias oficiales al pasar lista de Héroes y cuando en la Ceremonia de Graduación como Guardiamarina recibas tu sable de mando, conocerás realmente lo que significa para tí la experiencia de ser un cadete de la **Heroica Escuela Naval Militar**.



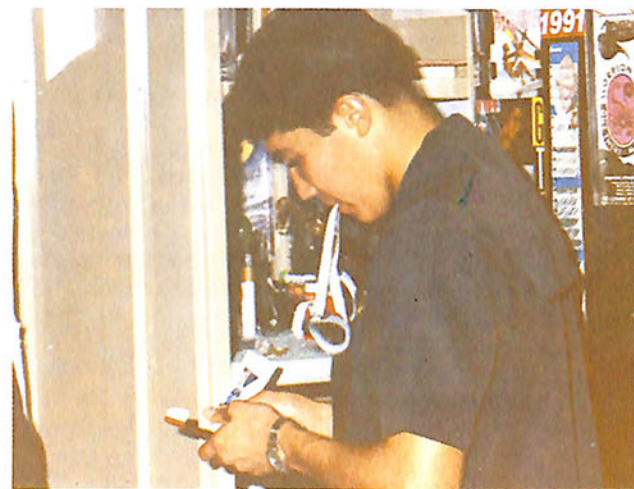
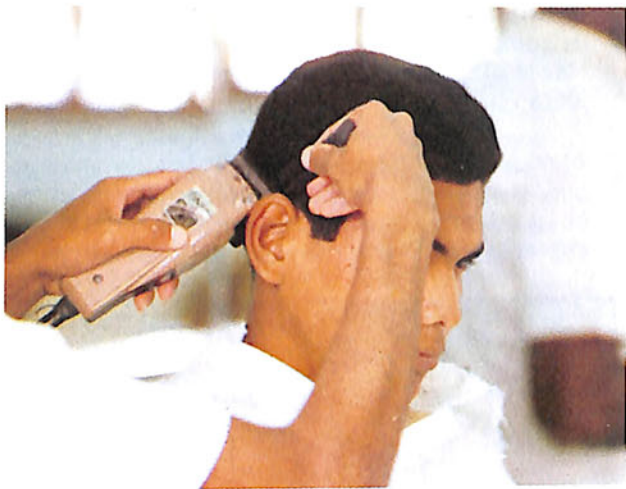
La rutina militar

La rutina diaria inicia a las 05:20 horas con el toque de llamada de banda de guerra. Formación para pasar lista de diana, baño, tendido de camas y formación para pasar al comedor son las actividades previas al inicio de clases a las 07:00 horas. Los honores a nuestra Enseña Patria son a las 08:00 horas.

La rutina de la mañana transcurre entre clases y formaciones para entrar y salir de ellas, aseo personal y revista antes de pasar al comedor a las 13:30 horas. Por la tarde las clases y talleres continúan a partir de las 15:00 horas y a las 16:00 horas se inicia la práctica de deportes, pudiendo elegir entre natación, buceo, bote a vela y remo, box, judo, karate, levantamiento de pesas, esgrima, gimnasia, fútbol, atletismo, basquetbol, beisbol, volibol. a las 18:00 horas se terminan los deportes para proceder a bañarse y pasar al comedor para tomar su cena a las 18:45 horas.



El estudio obligatorio es de las 20:00 a las 21:00 horas y los cadetes que no tienen materias de clase reprobadas pueden, si lo desean, retirarse a descansar, ya que los cadetes que tienen materias reprobadas en el mes anterior deben permanecer en estudio obligatorio hasta las 22:00 horas para mejorar su aprovechamiento académico.





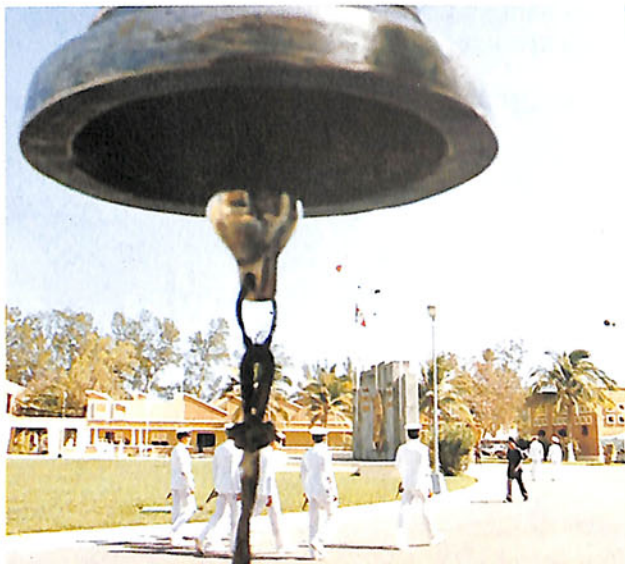
Cadetes noveles

Todos los cadetes inician los 5 años de estudio con el año de cadetes noveles que es el período establecido para la transformación de civiles a militares. El año de cadetes noveles no es una forma fácil para adaptarse a la rutina militar. Tan pronto como traspasas la puerta de la **Heroica Escuela Naval Militar** se te corta el pelo en forma reglamentaria, se te ordena uniformarte y se te enseña como saludar a todos tus superiores y los oficiales inician tu programa de adoctrinamiento. Olvídate de la televisión, tiempo de ocio y películas. Durante el primer año casi no te alcanzará el tiempo para terminar las tareas que se ordenan a todos los cadetes noveles.

Los laboriosos y exhaustivos días de cadete novel terminan algún día con la llegada de la siguiente promoción. Al final estarás listo para asumir tus responsabilidades como cadete naval y con los fundamentos de las cualidades tangibles e intangibles para ser de tí un cadete sobresaliente. Tú aprenderás a ser autodisciplinado, a organizar tu tiempo y a decidir cuales cosas son más importantes, tendrás una condición física inmejorable. Desarrollarás tus habilidades para pensar claramente y reaccionar rápidamente cuando algo inesperado ocurre. Cualquier oficial que ha permanecido de guardia en el puente de un barco en una noche de tormenta o participado en un desembarco anfibio con mal tiempo puede decirte la importancia de estas cualidades.

Durante el año de cadete novel aprenderás los elementos básicos de la terminología náutica, aprenderás a respetar el poder del viento y de las corrientes. En el área de artillería aprenderás cómo disparar el armamento portátil con seguridad y certeza. Aprenderás también

por qué en la **Heroica Escuela Naval Militar** existen altos conceptos de honor, carácter y moral. Empezarás a desarrollar tus propias ideas de liderazgo y las técnicas que harán de tí un líder efectivo cuando llegue el momento.



Recreación

Todos los cadetes son motivados para tomar parte al menos en un deporte de su elección. Para los cadetes noveles esto les ayuda a remediar el "estrés" de las clases y de la dura disciplina militar. Para los cadetes antiguos estas actividades incrementan sus tiempos de distracción.

Deportes

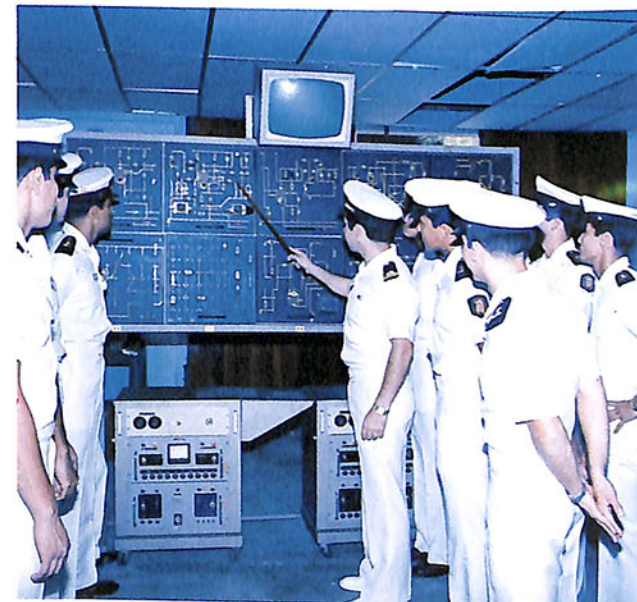
Puedes escoger la práctica del deporte de tu preferencia o aprender uno de entre fútbol, beisbol, volibol, basquetbol, esgrima, atletismo, gimnasia en aparatos, levantamiento de pesas, box, karate, judo, natación, buceo, bote a vela. Para las prácticas de los deportes, la Naval cuenta con profesores especializados y el equipo de apoyo de masajistas y fisioterapeutas que aseguran el mejor aprovechamiento y desarrollo físico de los cadetes.

Convivencias

Los equipos deportivos de la Naval participan en competencias deportivas internas, con otras escuelas militares y con escuelas civiles del puerto de Veracruz en las cuales se

demuestra la calidad deportiva y el alto espíritu de competencia y de cuerpo de los cadetes de la Naval: el compromiso es el vencer en todas las justas deportivas.

Los sábados por la tarde de las 16:00 a las 18:00 horas los cadetes pueden recibir visitas de sus amigos y familiares y conviven en los jardines y centro de convivencias de la escuela.



Franquicias

Los cadetes gozan de un día franco a la semana que disfrutan el domingo en el puerto de Veracruz. Este derecho solo es suspendido cuando el cadete tiene puntos de arresto por mala conducta o por haber reprobado materias académicas. Además, aquellos cadetes que por su dedicación al estudio merecen figurar en el cuadro de cadetes distinguidos por su actuación académica y de conducta, se hacen acreedores a disfrutar una tarde libre a la semana en el Puerto de Veracruz.

También disfrutan de franquicia los días festivos que marca el calendario oficial y fiestas regionales como son: Carnaval, Semana Santa y dos semanas de vacaciones al final de cada semestre escolar.

El personal de cadetes que tenga un promedio de 8.5 o más en el semestre, queda exento de presentar sus exámenes ordinarios semestrales, por lo que se hace merecedor a más días de vacaciones.

Motivos de baja de los cadetes

Los cadetes pueden ser dados de baja por los siguientes motivos:

- 1.- Insuficiencia académica. Puede ser por reprobado dos materias o más durante tres meses de un semestre. También puede ser por reprobado en examen extraordinario dos materias o más. Los cadetes que causen baja por este motivo no pueden reingresar al plantel.
- 2.- Por mala conducta. Consiste en acumular un determinado número de arrestos que rebase el promedio de los demás cadetes. En este motivo se incluye también cualquier falta grave de acuerdo con las leyes y reglamentos militares. Los cadetes que causen baja por este motivo no pueden reingresar al plantel.

Cuando un cadete causa baja por cualquier motivo no se le regresa el depósito que dejó como fianza a su ingreso a la escuela. Estos recursos se utilizan para restituir en parte la inversión que la nación hace para la educación del cadete naval.





IV.- ESPECIALIZACION DEL OFICIAL NAVAL

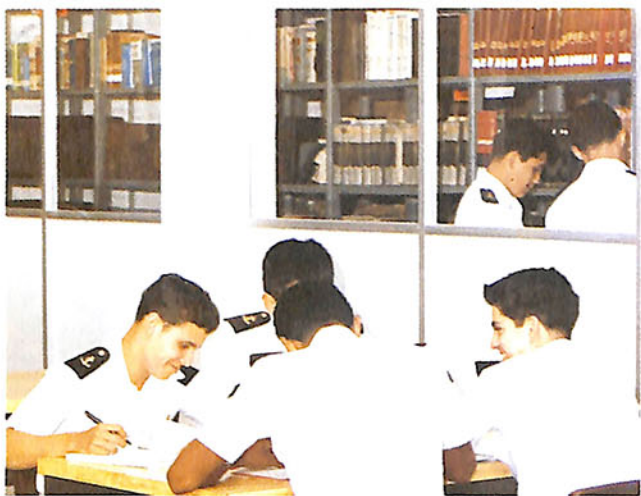
Al ascender a Teniente de Corbeta cuando apruebes tu examen profesional de Guardiamarina, tendrás nuevas oportunidades de liderazgo, experiencia, desarrollo profesional, viajes y estímulos. Desde tu primera comisión como Teniente de Corbeta en las unidades de la Armada de México tendrás más responsabilidades y retos en el trabajo que en casi cualquier otra profesión de la vida civil. Los oficiales navales juegan un papel importantísimo en la aplicación de la legislación marítima en la zona de jurisdicción marítima nacional y en la defensa de la soberanía e integridad nacional que la Constitución establece.

Tu desarrollo profesional está asegurado en la Armada de México por medio de cursos de especialización en escuelas militares o civiles nacionales o en el extranjero.

Selección

Para efectuar un curso de especialización es necesario pasar los exámenes de admisión establecidos para cada curso. Algunos de los cursos que puedes escoger son:

Cursos de Mando, Guerra Anti-submarina, Radar, Sonar, Artillería, Piloto Aeronaval, Informática, comunicaciones e Inteligencia Naval y maestrías afines a las funciones de la Armada de México.



V.- BENEFICIOS SOCIALES

Cuando egreses como oficial de la Armada tendrás un trabajo seguro, pues debes servir por ocho años en unidades de la Armada de México. Tu futura familia podrá vivir en tierra en las unidades habitacionales, que cuentan con tiendas de autoservicio, servicio médico integral para toda la familia y estarán protegidas por la vigilancia de la policía naval. Cuentas además con el apoyo de préstamos a corto plazo que otorga el Banco del Ejército y la Armada para la adquisición de vehículos y muebles del hogar. También podrás solicitar un crédito hipotecario para la adquisición de vivienda. Las prestaciones de bienestar social incluyen además un seguro de vida militar, fondo de ahorro equivalente al 5% de tus percepciones, ayuda para gastos de sepelio y becas para tus hijos en edad escolar.

COMPARTE NUESTRA AVENTURA

UNETE A LA ARMADA DE MEXICO

INGRESA A LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

FECHAS QUE DEBES TENER PRESENTE PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION PARA EL INGRESO A LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Período de registro: del 3 de junio al 20 de julio de 1991.

Período de exámenes preliminares en el lugar de registro:

- exámenes médico y psicológico del 24 de junio al 27 de julio de 1991;

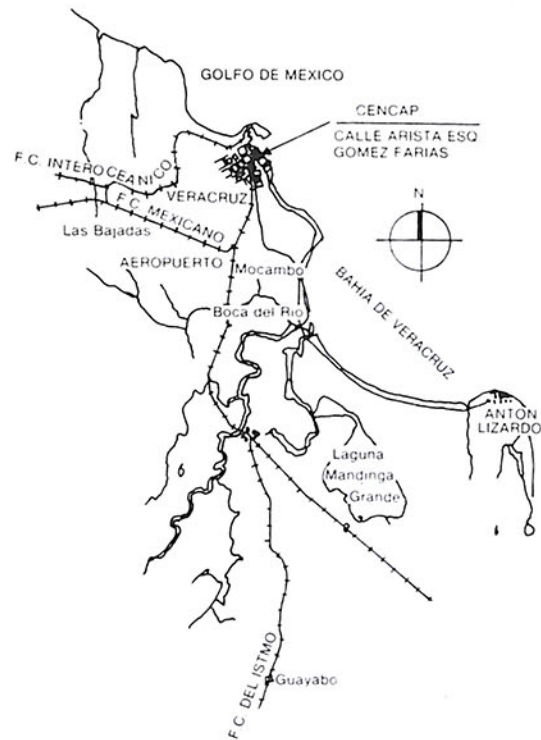
- examen preliminar de capacidad física del 1o. al 31 de julio de 1991;
- examen académico preliminar el 5 de agosto y
- comunicación por las zonas navales a los aspirantes que califiquen en el examen preliminar el 9 de agosto.

Período de exámenes definitivos en la **Heroica Escuela Naval Militar** del 16 al 28 de agosto de 1991.

Comunicación de aspirantes aceptados del 21 al 28 de agosto de 1991.

Presentación en la **Heroica Escuela Naval Militar** de los aspirantes aceptados el 2 de septiembre de 1991 a las 08:00 horas.





LOCALIZACION

La Heroica Escuela Naval, ubicada a 32 Kms. del puerto de Veracruz, sobre la punta geográfica de Antón Lizardo, mantiene la tradición heroica, establecida en la antigua Escuela Naval.

ANEXO 1

CENTROS DE RECEPCION DE SOLICITUDES

A. Los aspirantes que radiquen en el centro de la república, podrán inscribirse personalmente en la Dirección General de Educación Naval sita en:

Eje 2 Ote. H. Escuela Naval Militar No. 861.
Edificio G. Planta Baja.
Col. Los Cipreses.
Delegación Coyoacán.
C.P. 04830. Z.P. 21.
México, D.F.

Tel. 6-84-81-88, 6-79-64-11 Exts. 4707 4710 y 4711.

B. Los aspirantes que radiquen en la costa o en sus inmediaciones podrán registrarse en las Zonas Navales de la Armada que a continuación se mencionan y en la **Heroica Escuela Naval Militar**.

DOMICILIOS DE LAS ZONAS NAVALES:

PRIMERA ZONA NAVAL.
AV. ALVARO OBREGON S/N.
CD. MADERO, TAMPS.
C.P. 89540,
TEL. 91-121-5-78-08.

SEGUNDA ZONA NAVAL.
AV. VIRGILIO URIBE CASTELUM.
CENTRO.
ENSENADA, B.C.
C.P. 22800,
TEL. 91-667-4-03-47.

TERCERA ZONA NAVAL.
EDIFICIO DE FAROS.
VERACRUZ, VER.
C.P. 91700.
TEL. 91-293-23-145

SEXTA ZONA NAVAL.
PUNTA DE LASTRE S/N.
GUAYMAS, SON.
C.P. 85430.
TEL. 91-622-20-110.

SEPTIMA ZONA NAVAL.
CARRETERA LERMA-CAMPECHE.
LERMA, CAMPECHE.

C.P. 24500.
TEL. 91-981-6-17-18.

OCTAVA ZONA NAVAL.
AV. EMILIO BARRAGAN S/N.
MAZATLAN, SIN.
C.P. 82000.
TEL. 91-678-13-269.

DECIMA PRIMERA ZONA NAVAL.
AV. HEROES 141.
CHETUMAL, Q. ROO.
C.P. 77060.
TEL. 91-983-20-226.

DECIMA CUARTA ZONA NAVAL.
FRAC. LAS BRISAS.
MANZANILLO, COL.
C.P. 28200.
TEL. 91-333-21-020.

DECIMA OCTAVA ZONA NAVAL.
BASE NAVAL ICACOS.
ACAPULCO, GRO.
C.P. 39869.
TEL. 91-748-40-034.

VIGESIMA ZONA NAVAL.
CALZADA JOSE AZUETA S/N.
COL. CUAUHEMOC.
SALINA CRUZ, OAX.
C.P. 70660.
TEL. 91-971-41-928.

VIGESIMA SEGUNDA ZONA NAVAL.
DOMICILIO CONOCIDO.
C.P. 30830.
PTO. MADERO, CHIS.
TEL. 91-962-63-474.

H. ESCUELA NAVAL MILITAR.
ANTON LIZARDO, VER.
C.P. 95263.
TEL. 91-29-36-06-94.



PLAN DE ESTUDIOS DE LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR

BACHILLERATO NAVAL. TRONCO COMUN:

PRIMER SEMESTRE:

ARITMETICA Y ALGEBRA.
FISICA I.
ARMAS PORTATILES Y SEMIPORTATILES.
CONOCIMIENTOS MARINEROS I.
METODOS DE INVESTIGACION I.
ADOCTRINAMIENTO NAVAL I.
HABITOS DE ESTUDIOS.
TALLER DE MATEMATICAS.
TALLER DE FISICA.
PRACTICAS DE CONOCIMIENTOS MARINEROS.
PRACTICAS DE TIRO.
NATAACION I.
INSTRUCCION MILITAR.
DEPORTES.

SEGUNDO SEMESTRE:

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.
FISICA II.
QUIMICA II.
CONOCIMIENTOS MARINEROS II.
GEOGRAFIA MARITIMA.
TALLER DE MATEMATICAS.
TALLER DE FISICA.
TALLER DE QUIMICA I.
INGLES I.
ADOCTRINAMIENTO NAVAL II.
LABORATORIO DE QUIMICA I.
PRACTICAS DE TIRO.
NATAACION II.
INSTRUCCION MILITAR.
DEPORTES.

TERCER SEMESTRE:

GEOMETRIA ANALITICA Y ANALISIS VECTORIAL.
FISICA III.
HISTORIA DE MEXICO.
QUIMICA II.
INGLES II.
ADOCTRINAMIENTO NAVAL III.
LABORATORIO DE QUIMICA II.
FILOSOFIA.
TALLER DE MATEMATICAS.
TALLER DE FISICA III.
TALLER DE QUIMICA II.
PRACTICAS DE TIRO.
NATAACION III.
INSTRUCCION MILITAR.
DEPORTES.

CUARTO SEMESTRE:

CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL.
FISICA IV.
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA.
PROGRAMACION.
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO.
TALLER DE CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL.
TALLER DE FISICA IV.
INGLES III.
ADOCTRINAMIENTO NAVAL IV.
LABORATORIO DE FISICA IV.
PRACTICAS DE TIRO.
BOGA.
INSTRUCCION MILITAR.
DEPORTES.

CARRERA DE CUERPO GENERAL

QUINTO SEMESTRE:

FISICA V.
CIENCIAS DE LOS MATERIALES.
NAVEGACION I.
ARMAS NAVALES I.
HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA.
INGLES IV.
ADOCTRINAMIENTO NAVAL V.
DIBUJO DE INGENIERIA I.
LABORATORIO DE FISICA V.
PRACTICAS DE NAVEGACION I.
PRACTICAS DE ARMAS NAVALES I.
PRACTICAS DE TIRO.
INSTRUCCION MILITAR.
DEPORTES.

SEXTO SEMESTRE:

MECANICA DE LOS FLUIDOS.
TERMODINAMICA I.
MAQUINARIA NAVAL AUXILIAR.
ARMAS NAVALES II.
ELECTRICIDAD I.
INGLES V.
LEGISLACION NAVAL I.
TALLER DE SOLDADURA.
PRACTICAS DE ARMAS NAVALES II.
PRACTICAS DE ELECTRICIDAD I.
PRACTICAS DE TIRO.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

SEPTIMO SEMESTRE:

MOTORES MARINOS I.
TERMODINAMICA II.
CALDERAS NAVALES.
NAVEGACION II.
ARMAS NAVALES III.
ELECTRICIDAD II.
INGLES VI.
LEGISLACION NAVAL II.
PRACTICAS DE MOTORES MARINOS I.

PRACTICAS DE NAVEGACION II.
PRACTICAS DE ARMAS NAVALES III.
PRACTICAS DE ELECTRICIDAD II.
PRACTICAS DE CALDERAS.
ESGRIMA.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

OCTAVO SEMESTRE:

MOTORES MARINOS II.
ELECTRONICA I.
TURBINAS NAVALES.
NAVEGACION III.
SISTEMAS ANTISUBMARINOS.
MAQUINAS ELECTRICAS Y CIRCUITOS DE POTENCIA.
INGLES (TECNICO NAVAL)
PRACTICA DE MOTORES MARINOS II.
PRACTICAS DE NAVEGACION III.
PRACTICAS DE ELECTRONICA I.
PRACTICAS DE PALO TRINQUETE.
LABORATORIO DE TURBINAS.
ESGRIMA.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

NOVENO SEMESTRE:

ADMINISTRACION NAVAL.
ELECTRONICA II.
MANIOBRA DE BUQUE.
TACTICA NAVAL.
TEORIA DEL NAVIO Y CONTROL DE AVERIAS.
DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO.
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO.
PRACTICAS DE ELECTRONICA II.
PRACTICAS DE REFRIGERACION.
PRACTICAS DE CONTROL DE AVERIAS.
PRACTICAS DE TIRO CON PISTOLA.
BOTE A VELA.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

DECIMO SEMESTRE:

VIAJE DE PRACTICAS A BORDO DEL BUQUE ESCUELA "CUAUHTEMOC"

NAVEGACION IV.
CINEMATICA NAVAL.
METEOROLOGIA MARITIMA.
COMUNICACIONES NAVALES.
MANIOBRA A VELA.
NAVEGACION A VELA.
SANIDAD NAVAL.
SEGURIDAD INTERIOR.
PRACTICA DE MANIOBRA DE VELA.
PRACTICA DE MANIOBRA DE BUQUES.
PRACTICA DE NAVEGACION IV.
PRACTICA DE COMUNICACIONES NAVALES.
PRACTICA DE MAQUINARIA NAVAL AUXILIAR.

CARRERA DE INFANTERIA DE MARINA

QUINTO SEMESTRE:

ARMAMENTO DE I.M. Y BALISTICA ELEMENTAL.
TECNICAS DE SUPERVIVENCIA EN CAMPAÑA.
TOPOGRAFIA BASICA.
TACTICA DE I.M. I.
GEOLOGIA MARINA Y GEOMORFOLOGIA.
INGLES IV.
ADOCTRINAMIENTO NAVAL V.
DIBUJO TOPOGRAFICO I.
PRACTICAS DE ARMAMENTO DE I.M.
PRACTICAS DE TECNICAS DE SUPERVIVENCIA.
PRACTICAS DE TOPOGRAFIA BASICA.
PRACTICAS DE TACTICA DE I.M. I.
PRACTICAS DE TIRO.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

SEXTO SEMESTRE:

FISICA V.
NAVEGACION TERRESTRE Y ORGANIZACION DEL TERRENO.
TRIGONOMETRIA ESFERICA.
TACTICA DE I.M. II.
FOTOGRAMETRIA.
INGLES V.
LEGISLACION NAVAL I.
PRACTICAS DE NAVEGACION TERRESTRE Y ORGANIZACION DEL TERRENO.
PRACTICAS DE TACTICA DE I.M. II.
DIBUJO TOPOGRAFICO II.
PRACTICAS DE TIRO.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

SEPTIMO SEMESTRE:

ASTRONOMIA DE POSICION.
ARMAS DE APOYO Y UNIDADES BLINDADAS.
TOPOGRAFIA SUPERIOR.
TACTICA DE IM III.
FOTOINTERPRETACION Y FOTOGEOLOGIA.
INGLES VI.
LEGISLACION NAVAL II.
PRACTICAS DE ASTRONOMIA DE POSICION.
PRACTICAS DE TACTICAS DE IM. III.
PRACTICAS DE TOPOGRAFIA SUPERIOR.
ESGRIMA.
DEPORTES
INSTRUCCION MILITAR.

OCTAVO SEMESTRE:

HIDROGRAFIA I.
TACTICA ANFIBIA I Y II.
GEODESIA.
INFORMACION DE COMBATE.
HIDROLOGIA E HIDROMETRIA.



INGLES (TECNICO DE I.M.)
METEOROLOGIA MARITIMA.
PRACTICAS DE HIDROGRAFIA I.
PRACTICAS DE TACTICAS ANFIBIA.
PRACTICAS DE INFORMACION DE COMBATE.
ESGRIMA.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

NOVENO SEMESTRE:

HIDROGRAFIA II.
TACTICA ANFIBIA III.
VIAS TERRESTRES.
TACTICA DE PATRULLAS.
CARTOGRAFIA I.
GEOFISICA.
OCEANOGRAFIA.
PRACTICAS DE HIDROGRAFIA II.
PRACTICAS DE TACTICAS DE PATRULLAS.
PRACTICAS DE OCEANOGRAFIA.

BOTE A VELA.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

DECIMO SEMESTRE:

ADMINISTRACION NAVAL.
EXPLOSIVOS Y DEMOLICIONES MORTEROS DE 60 Y 81 MM.
INGENIERIA SANITARIA
GUERRA DE GUERRILLAS Y DISTURBIOS CIVILES.
CARTOGRAFIA II.
DRAGADOS Y CANALES.
PRACTS. DE EXPLOSIVOS Y DEMOL. Y MORT. DE 60 Y 80 MM.
PRACTICAS DE CARTOGRAFIA II.
PRACTICAS DE DRAGADOS Y CANALES.
PRACTICAS DE BUCEO
BOTE A VELA.
DEPORTES.
INSTRUCCION MILITAR.

(MODELO 1)

SOLICITUD DE INGRESO

Nombre y apellidos del aspirante.
Domicilio particular.
Ciudad y Estado.

ASUNTO: Solicita participar en el concurso de selección para ingresar a la H. Escuela Naval Militar.

(LUGAR Y FECHA)

AL C. ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA.
JEFATURA DE OPERACIONES NAVALES.
COORDINACION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NAVAL.
MEXICO, D.F.

Me permito manifestar a usted, que he quedado debidamente enterado de la Convocatoria de admisión a la Heroica Escuela Naval Militar como cadete, por lo que solicito se me considere aspirante para ingresar al citado plantel.

Así mismo, manifiesto que reúno los requisitos establecidos en el instructivo correspondiente para tomar parte en el concurso de admisión, lo que compruebo con los documentos exigidos siendo mis deseos estudiar la carrera de _____ y en caso de no ser posible estudiar esta carrera, preferiría la de _____.

Para tal efecto anexo los documentos siguientes:

- 1.- Manifestación de estado civil.
- 2.- Autorización de mi representante legal.
- 3.- Copia certificada de acta de nacimiento.
- 4.- Cuatro fotografías de frente tamaño infantil.
- 5.- Certificado de haber terminado satisfactoriamente la enseñanza secundaria (o constancia de cursar el 3er. año).
- 6.- Resultados clínicos de los exámenes médicos y gabinete.

ATENTAMENTE

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

(MODELO 2)

MANIFESTACION DE ESTADO CIVIL

Nombre completo del aspirante
Domicilio particular.
Ciudad y Estado.

Asunto: Manifestación de estado civil.

(LUGAR Y FECHA)

AL C. ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.
JEFATURA DE OPERACIONES NAVALES.
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NAVAL.
MEXICO, D.F.

Por medio de la presente, me permito manifestar a usted, bajo protesta de decir verdad, que mi actual estado civil es soltero, sin descendencia, para lo cual mi _____

(PADRE O TUTOR

_____ avala lo anterior manifestado y que
NOMBRE COMPLETO
conforme al contrato de prestación de servicios que celebraré con la Armada de México, me comprometo a permanecer en este estado todo el tiempo que duren mis estudios en la Heroica Escuela Naval Militar como cadete, hasta obtener la jerarquía de teniente de corbeta.

ATENTAMENTE

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL ASPIRANTE)

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR)

(MODELO 3)

AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y apellido del representante legal.
Domicilio particular
Ciudad y Estado.

Asunto: Autorización para ingresar a la Heroica Escuela Naval Militar.

(LUGAR Y FECHA)

AL C. ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.
JEFATURA DE OPERACIONES NAVALES.
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NAVAL.
MEXICO, D.F.

Tomando en consideración la vocación profesional de mi representado legal, el joven _____, por medio del presente doy mi pleno consentimiento para que ingrese a la Heroica Escuela Naval Militar como cadete y me comprometo a lo siguiente:

- 1.- Otorgar una fianza de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), en efectivo en un plazo no mayor de noventa días, contados a partir de la fecha de ingreso al plantel, con validez por todo el tiempo que duren sus estudios.
- 2.- Mantenerme informado sobre su actuación académica y disciplinaria y colaborar ampliamente con él y la Dirección del plantel en todo lo necesario para su mejor aprovechamiento.

ATENTAMENTE

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

(MODELO 4)

CONSTANCIA ESCOLAR

El (la) que suscribe _____
Director(a), de la Escuela _____
Clave: _____, CERTIFICA:
Que el joven _____ se encuentra cursando el 3/er año de la enseñanza secundaria en este plantel, sin adeudar ninguna asignatura del 2/do. y 1/er. año, de acuerdo con los datos del archivo de esta escuela, con promedio aprobatorio general de _____ hasta la fecha. Para los usos que al interesado convengan y a reserva de expedirle el certificado de estudios correspondiente, se formula el presente a los _____ días del mes de _____ de mil novecientos noventa y uno en la ciudad de _____.

El (la) Director(a)

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Es requisito indispensable que la presente constancia escolar vaya acompañada del sello oficial de la institución educativa.

*Hemos luchado desesperadamente
en una brega en apariencia vana
contra una dura mar de incomprensión...
Y sin embargo No;
Ha medio siglo que zarpó el galeón
con la proa apuntada hacia el futuro;
y el futuro es el mar... ¡Estoy seguro!*

Contralmirante Rueda Medina.





HIMNO DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Cadete soy de la naval
mi orgullo es ser marino,
cantando voy, un himno al mar
feliz con mi destino.

Mi escuela y mi bandera,
las dos mi gloria son,
daré mi vida entera
por defenderla de una invasión.

Cadetes de la naval
marchemos por la senda de la gloria
cantando un himno al mar,
luchemos por la patria y la victoria.

Juremos con honor,
honrar la dignidad de nuestra escuela
y por ella morir con valor,
cadetes de la naval.

NAVAL

NAVAL

NAVAL

